

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 13:37:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD	FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)					
012	BOGOTA D.C.	17/3/2008					
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	AÑO	No. Radicacion	Recurso
	11001	40	04	076	2004	00010	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE	CIUDAD
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 217 LOCAL
	1868757- -
	FISCALIA 309 LOCAL
	1813- -
	JEPMS 012 BTA NI65694- -
JUZGADO 76 PENAL MUNICIPAL	2004-0010- -
	.

PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS	0
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7
Folios	300	25					

2. DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 76 PENAL MUNICIPAL	17/06/2004	28/06/2004	185

FECHA DE LOS HECHOS

17/08/2002

3. CLASE DE PROCESO

Contra la vida y la integridad personal	8013
---	------

4. OBSERVACIONES

ROMERO GUTIERREZ - EDGAR MANUEL : REMITE POR COMPETENCIA OFICIO DE LA SIJIN SOLICITANDO INFORMACION EN RELACION A LAS CANCELACIONES DE ORDEN DE CAPTURA. JARC.

----- O -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	21/11/2025, 13:37:49
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO
04/04/12	Elaboración oficio remisorio correspondencia JARC.	ROMERO GUTIERREZ - EDGAR MANUEL : REMITE POR COMPETENCIA OFICIO DE LA SIJIN SOLICITANDO INFORMACION EN RELACION A LAS CANCELACIONES DE ORDEN DE CAPTURA.	
29/03/12	ADVERTENCIA	ROMERO GUTIERREZ - EDGAR MANUEL : SE PASA AL OFICIAL MAYOR SE RECIBE OFICIO DE LA SIJIN SOLICITANDO INFORMACION EN RELACION A LAS CANCELACIONES DE ORDEN DE CAPTURA POR QUE EL PROCESO SE ENCUENTRA EN ARCHIVO DEFINITIVO ///////////////JAM	
27/03/12	Recepción de Memoriales	ROMERO GUTIERREZ - EDGAR MANUEL : SE RECIBE OFICIO DE LA SIJIN SOLICITANDO INFORMACION EN RELACION A LAS CANCELACIONES DE ORDEN DE CAPTURA -IMC	
30/11/11	Elaboración oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:30/11/2011,Oficio:1993 Enviado a: - 076 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. SE LIBRAN COMUNICACIONES Y OFICIO REMISORIO AL JUZGADO FALLADOR O QUIEN HAGA SUS VECES PARA EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS DILIGENCIAS DADO 3 QUE SE HA TOMADO UNA DECISION DE FONDO QUE PONE FIN A LA COMPETENCIA DEL EJECUTOR.....KMP	55-25-300
30/11/11	Elaboración oficio remisorio de proceso	Tipo Salida: DEFINITIVA, Fecha Salida:,Oficio: Enviado a: - 076 - PENAL - MUNICIPAL - BOGOTA D.C.. ROMERO GUTIERREZ - EDGAR MANUEL : SE LIBRAN COMUNICACIONES Y OFICIO REMISORIO AL JUZGADO FALLADOR O QUIEN HAGA SUS VECES PARA EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS DILIGENCIAS DADO QUE SE HA TOMADO UNA DECISION DE FONDO QUE PONE FIN A LA COMPETENCIA DEL EJECUTOR.	55-25-300
30/11/11	Elaboración oficio remisorio de proceso	ROMERO GUTIERREZ - EDGAR MANUEL : SE LIBRAN COMUNICACIONES Y OFICIO REMISORIO AL JUZGADO FALLADOR O QUIEN HAGA SUS VECES PARA EL ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS DILIGENCIAS DADO QUE SE HA TOMADO UNA DECISION DE FONDO QUE PONE FIN A LA COMPETENCIA DEL EJECUTOR.....KMP	
21/11/11	Ordena Cumplir Auto	ROMERO GUTIERREZ - EDGAR MANUEL : AUTO DE LA FECHA ORDENA QUE POR EL C.S.A SE DE CUMPLIMIENTO A LA PROVIDENCIA DE FECHA 01/07/2010 MEDIANTE LA CUAL SE DECLARO LA EXTINCIÓN POR PRESCRIPCION DE LA CONDENA A FAVOR DEL SENTENCIADO, EN CONSECUENCIA PROC LIBRAR LAS RESPECTIVAS COMUNICACIONES PARA LA ACTUALIZACION DE DATOS Y REMITIR EL EXPEDIENTE AL JDO FALLADOR PARA SU ARCHIVO.	1
15/07/10	Fijación en estado	EDGAR MANUEL - ROMERO GUTIERREZ* PROVIDENCIA DE FECHA *01/07/2010 * Auto declara Prescripción	
01/07/10	Auto declara Prescripción	ROMERO GUTIERREZ - EDGAR MANUEL : AUTO DE LA FECHA DECRETA LA EXTINCIÓN POR PRESCRIPCIÓN DE LAS PENAS IMPUESTAS AL SENTENCIADO. UNA VEZ EJECUTORIADA ESTA DECISIÓN POR EL C.A.D. SE LIBREN COMUNICACIONES A LAS AUTORIDADES QUE CONOCIERON DEL FALLO Y AL SENTENCIADO PARA DEVOLUCIÓN DE CAUCIÓN SI LA HUBIERE. CUMPLIDO LO ANTERIOR Y PREVIO REGISTRO DEVUÉLVASE LA ACTUACIÓN AL JUZGADO DE CONOCIMIENTO PARA LA UNIFICACIÓN Y ARCHIVO DEFINITIVO DE LAS DILIGENCIAS.	PROC 1
03/04/08	Auto avocando conocimiento	ROMERO GUTIERREZ - EDGAR MANUEL : AUTO AVOCA CONOCIMIENTO Y LIBRA OFICIOS N.º 1052.JUZ. 76. P.M. N.º 1053.DAS. SE ENVIA TELEGRAMA N.º 555. AL CONDENADO CON EL FIN DE QUE SUSCRIBA DILIGENCIA DE COMPROMISO.-LESIONES PERSONALES DOLOSOAS.	PROC 1
18/03/08	AL DESPACHO	ROMERO GUTIERREZ - EDGAR MANUEL : PARA AVOCAR CONOCIMIENTO Y EJECUTAR PENA	PROC 1
17/03/08	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 17/03/2008 11:02:20	2 300-25

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

EDGAR MANUEL - ROMERO GUTIERREZ

No.IDENTIFICACION

[3226329 \(ver información?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.